ID DOCUMENTO: 89nSsLQYKMpb0pUTt3AHje41Lro=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 23 de octubre de 2025

Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia por la que se designa a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad Carlos III de Madrid en I Torneo ICADE, curso 2025/2026.

El ICADE ha convocado el I Torneo ICADE para el curso 2025/2026 que se celebrará en Madrid abierto a la participación de los estudiantes universitarios de todo el territorio nacional.

El Torneo se celebra el 24 y 25 de octubre de 2025.

El Tema del Debate será: ¿Deben las plataformas digitales hacerse corresponsables del contenido de las publicaciones de sus usuarios?

La Universidad Carlos III de Madrid tiene interés en promover el debate y la oratoria en el ámbito universitario entre los estudiantes y, a tal efecto, ha designado a los equipos que representarán a la Universidad en el mencionado Torneo.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero. - Designar a los y las siguientes estudiantes que van a formar parte de los equipos de la Universidad que van a representar a la Universidad en I Torneo ICADE del curso 2025/2026.

Estudiantes seleccionados:

Equipo 1

María Rueda López.

Alejandra Martínez Jaén

Paula Rubio Gómez

Lucía Sánchez Vargas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:09:29

ID DOCUMENTO: 89nSsLQYKMpb0pUTt3AHje41Lro=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Adriana Gil Porta

Equipo 1

Daniel Mateo Da Fonseca

María de los Ángeles García Trucíos

Martín Ferri Ribera

Alejandro Martínez Ferreira

Formador de ambos equipos: Carlos Amat

Segundo. - Los criterios para la selección de estos estudiantes han sido los siguientes:

a) Rendimiento y participación activa en las formaciones teórico-prácticas y competiciones internas.

b) Méritos y resultados en su trayectoria en Debate de Competición.

c) Adecuación del perfil a la demanda de la competición.

d) Adecuación del perfil a la demanda del posible equipo.

e) Cohesión entre posibles seleccionados.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

José Alejandro Melero Salvador

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:09:29

Contra la presenta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: 89nSsLQYKMpb0pUTt3AHje41Lro=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:09:29